

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO Bello, Marzo veintidós de dos mil veintiuno

Radicado: 2018-00218.

Asunto : Fija nueva fecha de audiencia.

Conforme con lo establecido en el artículo 372 y 373 del C.G. del P., se cita nuevamente a la audiencia, contemplada en el parágrafo del artículo 372 y 373 del Código General del Proceso.

Como fecha para el efecto, se fija el día 5 del mes de Abril de 2022 a las 9:00 AM.

La conexión a la citada plataforma se hará en el siguiente Link : https://call.lifesizecloud.com/13917579

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

REPUE DE LOCATION OF THE PROPERTY OF THE PROPE

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO <u>26</u> PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA <u>24</u> MES <u>Marzo</u> DE 20221. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE SECRETARIO